

EL PAYO Y LA CIUDAD EN LOS SAINETES DE RAMÓN DE LA CRUZ Y GONZÁLEZ DEL CASTILLO

Josep Maria Sala Valldaura
Universidad de Lleida

La comparación de *Los mirones en la Corte*, diálogo en prosa de Salas Barbadillo (1), con *Getafe*, entremés de Antonio Hurtado de Mendoza (2), y hasta con *La plazuela de Santa Cruz*, entremés de Calderón (3), resulta reveladora de la eficacia que supone introducir una mirada ajena en la contemplación y consideración de la ciudad. Así, mientras la pieccecita de Salas Barbadillo carece de relieve crítico y casi de anécdota, el texto de Calderón se beneficia del punto de vista de don Gil, quien ha llegado a la capital para prevenir una mojiganga y se pasea de puesto en puesto comentándolo todo pero sin comprar nada. *Getafe*, por su lado, obtiene su grosor crítico merced a los contrastes que hay entre el “lindo de la corte” y “la villana guapa y bravía” (4), que rechazará las ofertas de aquél. Con esto, el entremés no hace más que continuar los consejos y la visión de la comedia; por ejemplo, *Del monte sale*, de Lope de Vega, donde “Tirso advertirá de la falsedad de las pretensiones del Conde en la aldea:

TIRSO. Pues no fies en su amor
que sólo comer procura
la corteza a tu hermosura
y echarte a mal el honor. (5)

-
- (1) En Emilio Cotarelo y Mori, *Colección de Entremeses, Loas, Bailes, Jácaras y Mojigangas desde fines del siglo XVI á mediados del XVIII*, N.B.A.E. 17, Madrid, Bailly-Bailliére, 1911, t. I, pp. 255-257.
 - (2) En Hannah E. Bergman, *Ramillete de entremeses y bailes nuevamente recogido de los antiguos poetas de España. Siglo XVII*, Madrid, Castalia, 1970, pp. 81-92. (Puede también leerse en Cotarelo, *op. cit.*, t. I pp. 332-335, o en Antonio Hurtado de Mendoza, *Antología poética. Entremés de Getafe*, ed. María Cruz García de Enterría, Santader, Cuévanos, 1986).
 - (3) En Pedro Calderón de la Barca, *Entremeses, jácaras y mojigangas*, ed. Evangelina Rodríguez y Antonio Tordera, Madrid, Castalia, 1983, pp. 156-171. (Puede también leerse en H. E. Bergman, *op. cit.*, pp. 361-372).
 - (4) Eugenio Asensio: *Itinerario del entremés desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente*, Madrid, Gredos, 1965, p. 121. (“Hay –prosigue Asensio– como una anticipación de Don Ramón de la Cruz en las actitudes de Don Lucas y Francisca a quienes anacrónicamente llamaríamos el “petrimetre” y la “maja”).
 - (5) José María Díez Borque: *Sociología de la comedia del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1976, p. 320.

Según concluye Díez Borque, “la ciudad se caracterizará, siempre, por lo artificial y el campo por lo natural” (6). Al igual que en la obra de Lope o en bastantes sainetes de Cruz o González del Castillo que utilizan el contraste entre la petimetría y los payos, observamos en el entremés de Antonio de Mendoza el rechazo moral de los nuevos usos desde la perspectiva de un lugareño o lugareña. Se acentúa, además, el contraste entre campesinos y currutacos por el propio complejo de superioridad de la clase alta criticada:

DOÑA CLARA. [...] ¡Oh, qué fácil serranía!
¡Oh, qué blanda rustiquez!
Buen gusto, señor don Lucas;
ya no podrá parecer
al lado de ningún conde
ni delante de un marqués.
Más asco tengo que celos.
Seor don Lucas, quédese
con la villana y sin mí. (7)

Un complejo de superioridad que es, pues, objeto de ridiculización, junto con la manera artificiosa y cursi de hablar (8) o con el modo de vestir: a don Lucas, el pisaverde que pretende a la campesina Francisca, se le llama “el calcillas” (9). Frente a él, se valora el “brío” y la “bizarría” (v. 179) de ella (10), su naturalidad e incluso su honradez y buen gusto al preferir a un carretero.

También cabe resaltar en *Getafe*, porque aparecerá en el teatro menor y en toda la literatura del siglo XVIII, la alusión a la falta de urbanización e higiene de los lugares y la crítica al consumismo, la cual se asocia con lo innecesario y con la ciudad. En efecto, el entremés de Mendoza había empezado con los comentarios de don Lucas sobre Getafe, antes de quedar prendado de la belleza de la labriega:

DON LUCAS. [...] De aquí fue natural la primer chinche.
Patria de pulgas y solar de moscas,
de sólo verte estoy, a fe de hidalgo,
asado en tejas y en adobes frito.

(vv. 49-52.) (11)

(6) *Ibid.*, p. 321.

(7) Vv. 161-169. En H. E. Bergman, *op. cit.*, p. 88.

(8) Verbigracia: “¿Ve cuánto ha dicho en fabla tan ridícula?”, v. 111 (*ibid.*, p. 86).

(9) Por usar “traje cortesano de calzas”, v. 195 (*ibid.*, p. 89). Por su parte, doña Clara recibe este irónico comentario: “Lindo es el sombrero y capotejo”, v. 153 (*ibid.*, p. 88).

(10) Se trata de una autocaracterización, pues está en boca de la propia Francisca, pero es uno de los pocos casos, en el teatro breve, en que el autoelogio por parte de un payo o paya no debe leerse de manera peyorativa.

(11) Hasta la urbanización llevada a cabo por los Borbones del XVIII, no existía tanta diferencia entre la corte y los pueblos. Recuérdese, por ejemplo, *Las calles de Madrid*, cuyo gracioso afirma: “Madrid y Talavera es uno todo, / que allá se trata de vino y acá en lodo” (vv. 30-31), en Luis Quiñones de Benavente, *Entremeses* (ed. Christian Andrés), Madrid, Cátedra, 1991, p. 223.

Y Antonio Hurtado¹ de Mendoza se servía, ante el rechazo de la campesina Francisca, de las propias palabras del lindo enfadado, incluso mediante el temprano galicismo² “metresa”, para zaherir la inmoralidad, el lujo y la falta de formación de su grupo social, claramente urbano:

DON LUCAS. ¿Cómo, ignorante, bárbara mozuela,
al Alejandro de Madrid no admites?
¡En tu vida tendrás para confites!
Apetece, apetece un dinerante;
llevaréte a Madrid, traeréte en coche;
dirán a cuatro días:
“Allí va la metresa de don Lucas”,
que yo procuraré lo sepan todos;
que los príncipes, niña, en publicaros
en Madrid somos todos Condes Claros.
Daréte el diamantón como este puño,
y [tantos], que en tu mano azúcar-nieve,
brillen más que tus manos y ojos bellos
(¡bonitamente llevo a encarecellos!).
Desde San Salvador a San Felipe
tendrás horca y cuchillo en cualquier tienda
en joyas, en vestidos, en tocados,
bien [recibidos], pero mal pagados.

(vv. 93-110.) (12)

De modo muy similar a *Getafe*, Ramón de la Cruz insistirá, especialmente hasta mediada la década de los setenta, en confrontar payos y petimetres, ya sea en un escenario rural (también en La Mancha), ya en uno urbano (Madrid). Para ello, se valdrá de figuras tan tradicionales e irrisorias en el teatro breve como el hidalgo de lugar, el alcalde rural (piénsese en la serie de Juan Rana) y el payo. Con todo, en algún caso (verbigracia, *La civilización* o *Las usías y las payas*), Cruz optará por subvertir la secular jerarquización que permite la burla del campesino (13) en pro de su dignificación, para así criticar mejor las nuevas costumbres de la ciudad, lo que tiene precedentes famosísimos en la comedia del XVII y supone

(12) Este fragmento parece escrito ciento cincuenta años después, como crítica del cortejo y de la moda francesa; incluso el “coche” era, desde mediados del XVIII, un *status-symbol* para quienes hacían ostentación de su más o menos verdadera riqueza.

(13) Noël Salomon: *Recherches sur le thème paysan dans la “comedia” au temps de Lope de Vega*, Burdeos, Férte, 1965, p. 49: “c’est dans la mesure où le spectateur se place du point de vue de l’idéologie et des sentiments des classes dominantes du temps (celles de la noblesse) que le paysan est risible”.

pasar del “campesino cómico” al “digno” y aun al “ejemplar y útil”, según la clasificación del Noël Salomón (14).

El pensamiento ilustrado (Olavide, Campomanes, Jovellanos, Floridablanca,...) nos aporta numerosos ejemplos en esa dirección de dignificar a los artesanos y labradores, por su “utilidad” y su trabajo, y por contraste con la inutilidad y ociosidad de las clases altas; para no ejemplificar fuera del teatro, piénsese en *Los menestrales*, de Cándido María Trigueros. Al mismo tiempo, y quizá junto con la tradición idealizadora de la naturaleza y el campo, se recrimina la ociosidad de la nobleza, en favor de “la austeridad de costumbres”, verdadera base de las naciones fuertes, según Cadalso:

En este estado de fuerza se ha aumentado, de este aumento ha venido la abundancia, de esta abundancia se ha producido el lujo, de este lujo se ha seguido afeminación, de esta afeminación ha nacido la flaqueza, de la flaqueza ha dimanado su ruina. (15)

No extraña, en consecuencia, que algunos ilustrados zahieran las costumbres de Madrid, su lujo excesivo, las pretensiones de grandeza, los gastos excesivos:

DON PEDRO. [...] ¿No es cierto que allá en tu mente
El plan de vida repasas
Que has de tener? Coches, modas,
Brillantes, sedas y holandas,
Mesa para los hambrientos
Que por lo que adulan tragan...
Baile, academias, teatros,
Solemne robo de banca,
Prodigalidad, miseria,
Orgullo, bajeza y trampas.
Llamar cultura a la infame
Depravación cortesana,
Bestia a todo hombre de bien,
Ya todo acreedor, canalla... (16)

Tal “ambición insensata”, como la define el mismo personaje de *El barón*

(14) *Ibid.*, p. XXIII.

(15) José Cadalso: *Cartas marruecas. Noches lúgubres* (ed. Joaquín Arce), Madrid, Cátedra, 1988, carta LXVIII, pág. 247.

(16) Leandro Fernández de Moratín: *El barón*, en Nicolás y Leandro Fernández de Moratín, *Obras*, B.A.E. II, Madrid, Atlas, 1944, acto II escena VI, p. 386 b.

de Leandro Fernández de Moratín, anida en los grupos sociales que aspiran a equipararse con la vieja nobleza, sin darse cuenta de que la verdadera nobleza procede de una conducta noble. Sin embargo, basta con leer los *Diarios* de Jovellanos para cerciorarnos de que la ciudad merecía, obviamente, la mayor estima de los ilustrados, quienes debían coincidir con lo que dice Ayala, al comparar su pueblo con Madrid, en *La civilización*, de Ramón de la Cruz:

AYALA. [...] Decidme: Si hay quien se atreva
a decir en sus bigotes
a una corte tan excelsa
como Madrid (que es tesoro
del respeto y la grandeza)
que aún está en paños menores
de educación y de ciencias,
¿qué no diría si viese
mis estados? (17)

Pese a la idealización poética de la aldea, pese a la dignificación de la utilidad del campesinado, pese al menosprecio de corte y pese a la condena moral del nuevo consumo y del nuevo lenguaje amoroso, en la ciudad se hallan la educación y la cultura. Según documentan bastantes versos del propio sainetero madrileño o algunas de las líneas de *El Censor*.

Madrid daba implacablemente la pauta a las provincias, y muchos de los lugareños que visitaban la corte se sentían intrusos en ella y se quejaban de ser puestos continuamente en evidencia a causa de su "rusticidad" (18).

Por tanto, en un sainete de su primera producción, *La civilización* (1763), Ramón de la Cruz parece todavía considerar el ideal ilustrado, aunque su trasfondo tradicionalista está muy lejos del compromiso de *El alcalde proyectista* (19), sainete treinta años posterior de Luciano Francisco Comella (20). Interpretado por Ayala,

(17) Ramón de la Cruz: *La civilización*, en *Sainetes* (ed. de Emilio Cotarelo y Mori), N.B.A.E. 23, Madrid, Bailly Billière, 1915, t. I P. 96a.

(18) Carmen Martín Gaité: *Usos amorosos del dieciocho español*, Madrid, Siglo XXI de España, 1972, p. 54.

(19) En uno de los cinco manuscritos que se conservan en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid, con licencia de 1790.

(20) Remito, para la comparación de los dos sainetes y el análisis del escrito por Comella, a "El pensamiento ilustrado y el sainete: 'El alcalde proyectista', de Luciano Francisco Comella", en mi libro *El sainete de la segunda mitad del siglo XVIII. La muñeca de Talía*, Lleida, Universidad de Lleida, en prensa.

el marqués de *La civilización* sanciona el tópico de la alabanza de aldea: pondera la libertad y la riqueza de sus tierras, la honestidad de sus campesinas (a menudo, el teatro afirma que por ello eran preferibles para casarse), y “las ideas / de religión, de verdad, / aplicación e inocencia” de sus moradores (21). De esta manera, enfatiza por contraste las burlas a la “civilidad” propia de la ciudad (22), hasta convertir dicho concepto en síntesis de lo que criticaba Cadalso (“abundancia”, “lujo”, “afeminación”, “flaqueza”, “ruina”):

AYALA. [...] y que la civilidad
pretendida es la funesta
causa de la ociosidad,
escándalo y decadencia
de los pueblos (23).

Los “civilizantes” –unas petimetras, un abate, ...– llegan en coche al lugar, y el autor madrileño aprovecha el asombro y el escándalo de los lugareños para encadenar las críticas a la petimetría. Los objetos de la crítica serán ya siempre y sustancialmente los mismos, en los sainetes que vuelvan a enfrentar pisaverdes y payos: *Las frioleras* (1767), *La presumida burlada* (1768), *Los payos en Madrid* (1769), *Las usías y las payas* (1772), *El peluquero soltero* (1772), *El payo ingenuo* (1772), *Las escofieteras* (1773), *Los usías contrahechos* (1773), *Las payas celosas* (1773), etcétera.

Varían, eso sí, los motivos gracias a los cuales se encuentran los dos grupos sociales: por ejemplo, van a Madrid “a traer hacienda” y quedarse con los parientes unos años, en *La presumida burlada*; a peinarse y “por presentarse a la moda”, en *El peluquero soltero*; a vender hierbas y ramos para San Juan y San Pedro, en *El payo ingenuo*; con el fin de averiguar dónde se pone la escofieta, en *Las escofieteras*; a casarse fingiendo riqueza y, después, a la boda del pariente fingidor, aunque el rústico no haya sido invitado para que la novia no descubra el engaño, en *Los usías contrahechos*; ... El interés, el dinero o las nuevas prendas mueven también a los payos, mucho más que en los sainetes de González del Castillo, donde apenas se explicita la visita a Cádiz: por

(21) En *op. cit.*, I p. 95b.

(22) Sobre los conceptos de “civilización” y/o “civilidad”, y para entender la oportunidad histórica del sainete de Ramón de la Cruz, resulta imprescindible consultar José Antonio Maravall, “La palabra ‘civilización’ y su sentido en el siglo XVIII”, en *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas*, Burdeos, 1977, t. I pp. 79-104; José Escobar, “Civilizar”, “civilizado” y “civilización”: una polémica de 1763”, en *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas en Venecia* (1980), Roma, 1982, t. I pp. 419-427; y Pedro Álvarez de Miranda, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Anejos del B.R.A.E. LI, Madrid, Real Academia Española, 1992, esp. pp. 395-410.

(23) R. de la Cruz, *La civilización*, en *op. cit.* p. 100b.

“ciertas pretensiones”, por “divertirse”, por comprar o por pedir consejo a una actriz.

Los objetos criticados se repiten, pues, con atención dispar según el sainete. Así, evidentemente, *Las escofieteras* gira en torno a la crítica de la extravagancia de las nuevas modas (24), mientras que otras piezas ponen el dedo en llagas más profundas, en cuestiones morales, o —al igual que *La civilización*— relacionan la condena de la apariencia exterior con la reprobación de las conductas. En textos tan breves y hasta tan codificados, la caracterización depende siempre de la presentación, por lo que el rechazo moral de un tipo o figura viene ya precedido por la burla de su indumentaria, peinado, gestos, etcétera.

Incluso este rechazo puede contextualizarse, por formar parte de la *intranhistoria* madrileña y de los conflictos coetáneos de que se hace eco Ramón de la Cruz. De 1767 es *Las frioleras*, y no resulta vana la mención de que los madrileños saben embozarse:

TABERNERA. [...] Ya me ha dado en el olfato
que son gente de Madrid
y caballeros entrambos.

MAJA. ¡Si traen monteras!

TABERNERA. No importa;
¿no ves que traen los zapatos
de toda moda y que saben
embozarse a ley? (25)

Según ha puesto de relieve Mireille Coulon, los controles por parte de los alguaciles, las identificaciones e interrogatorios abundaban en los sainetes de aquella época, a raíz del motín de Esquilache: *El careo de los majos, El mal casado, El picapedrero* (26).

En alguna ocasión, con la legitimada y tradicionalista cólera de quien defiende

(24) He aquí la moraleja de este sainete (en R. de la Cruz, *Sainetes*, ed. Emilio Cotarelo, N.B.A.E. 26, Madrid, Bailly-Bailliére, 1928, t. II p. 341 b):

“AMO. Señor, yo escarmentaré;
pero diga usted a las damas
ridículas de Madrid
y petimetras, que no hagan
asco de todas las cosas
nuestras; pues su extravagancia
les hace a veces mentir
a muchos por despacharlas”.

(25) R. de la Cruz: *Las frioleras*, en *op. cit.*, t. I p. 158b.

(26) Véase Mireille Coulon: *Le sainete à Madrid à l'époque de don Ramón de la Cruz*, Pau, Publications de l'Université de Pau, 1993, pp. 108-109.

su grupo social, la burla al traje recuerda las hipérbolas de la comicidad carnavalesca que estudiara Bajtún o la agudeza caricaturizadora de Quevedo; mediante cosificaciones y un símil animalizador, un payo nos pide nuestra aquiescencia con esta interrogación:

MERINO. [...] ¿no os sube la mostaza
a las narices ver
que tras nuestras mozas andan
esos alfiñiques; esos
hombres de papel de estraza,
como galgos tras las liebres? (27)

A menudo, la sátira –intensificada por venir de un ridículo hidalgo de lugar– a los nuevos usos ciudadanos no se limita a los signos de representación (indumentaria, maquillaje, peinado, expresión corporal), sino que se manifiesta verbalmente:

“RUIZ. [...] ¡Infelices petimetres,
y qué lástima que os tengo;
pues encarecéis el pan
por gastar la harina en esto,
y sacrificáis la vista,
la bolsa, paciencia y tiempo
porque os deje calvos antes
con antes el peluquero! (28).

La comparación con los campesinos y su llaneza lingüística (“hablar de veras / sólo por acá se gasta”) (29) es también totalmente desfavorable para los petimetres. Un intensificador, altamente eficaz, de la mediación del payo en la contemplación y consideración de la ciudad radica en que él se disfraza, con lo que se exagera la sátira a la petimetría, al “imitarse” hiperbólicamente su ostentación, sus gestos, conversaciones, etc.; así ocurre en *Las usías y las payas*, cuando Chinica y los demás graciosos payos dan una lección a los pisaverdes intentando conquistar a las madamas (30). Con un doble sentimiento de superioridad por parte del

(27) R. de la Cruz: *Las usías y las payas*, en *op. cit.*, II p. 285b.

(28) R. de la Cruz: *El peluquero soltero*, en *op. cit.*, II p. 250b.

(29) R. de la Cruz: *Las usías y las payas*, *op. cit.*, II p. 289a.

(30) Resultan especialmente ilustradoras estas dos réplicas (*ibid.*, II p. 288a):

“CHINICA. Dos leguas de Nicaragua
hay otro ni más ni menos,
donde tengo yo una casa
y huerto con un estanque
enladrillado de plata.

espectador, el motivo de risa es, entonces, doble, al duplicarse su objeto, y no anda lejos de esta “bijocosidad” –patanes, los unos; “bausanes”, los otros– la burla de la falsa hidalguía, en este sainete, en *La presumida burlada* o en *Los usías contra hechos*. Aunque cabe ampliarla a la condena de la hipocresía asociada con la ciudad, pues con esta reflexión acaba la pieza que acabamos de mencionar:

MERINO. Vayan, y vayamos nosotros
contentos a festejarnos,
de haber conocido a tiempo
que en el lugar en que estamos
lo más del oro, que brilla,
es aparente, o es falso (31).

En realidad, “sobran bobos en Madrid” (v. 559), ya que en todas partes cuecen habas. Como sobra pobreza encubierta:

COLÁS. [...] Que no hay lugar de más pobres
y que él sabe más de cuatro
que andan, por arrastrar coche,
toda su vida arrastrados (32).

La crítica de Ramón de la Cruz, que se extiende a la desmedida afición a beber, parece aproximarse aquí, o en *El peluquero soltero*, a la crítica ilustrada contra el despilfarro y la ociosidad, pero los juicios negativos a la libertad de costumbres madrileñas y la reivindicación de la conducta tradicional (en la propia defensa del majismo) (33) coinciden con la crítica de los moralistas tradicionalistas.

“SORIANO. Para lugares a mí
me gustan más los de Francia.
¡Qué París, aquel; qué Londres;
qué Venecia, qué Alemania;
oh bondiú!”

En cuanto a las conclusiones que se extraen en materia de moralidad, no hay duda de la mayor honestidad de las payas: “MERINO. [...] vean cuáles son peores / y de conciencia más ancha, / las payas o las usías” (*ibid.*, p. 286a).

- (31) Ramón de la Cruz: *Los usías contra hechos*, vv. 585-590, en *Sainetes* (ed. de Mireille Coulon), Madrid, Taurus, 1985, p. 199.
- (32) R. de la Cruz: *La presumida burlada*, *op. cit.*, I p. 489a.
- (33) Los majos “insuflaban en sus hermanas, sus amigas y sus novias el odio a todo lo extranjero, las afirmaban en los estilos tradicionales y, por lo general, les prohibían de modo tajante y autoritario el cortejo” (C. Martín Gaité, *op. cit.*, p. 82). Véanse Alberto González Troyano, “Teatro y cultura popular en el siglo XVIII”, *Draco*, 2 (1990), pp. 193-211; y mi trabajo “Bases y tópicos morales de los sainetes de Ramón de la Cruz”, *Anales de literatura española de la Universidad de Alicante*, 8 (1992), pp. 157-174.

Compárese, por ejemplo, con el *Cajón de sastrero literato o percha del maulero maldito...*, de Mariano Francisco Nifo; la *Definición del cortejo, carta métrica*, de “Benigno Natural”; hasta con los *ocios* de Manuel Antonio Ramírez y Góngora. (*Las payas celosas*, de Cruz, no deja de ser una apología del matrimonio entre iguales).

El rechazo con que las clases populares y el mundo rural recibió los nuevos usos amorosos de las clases altas urbanas se pone por completo de relieve en alguna comparación; así, Colasa (interpretada por Guzmán) aceptó el brazo de un petimetre para bajar por las escaleras de la iglesia, lo cual motiva estas consideraciones morales:

GUZMANA. Yo discurrí que era bueno;
como en Madrid se estilaba.

SORIANO. ¿Qué, te parece que allí
es bueno cuanto se halla?

GUZMANA. Pero ¿es pecado, es pecado
que yo la mano agarrara
de quel señor?

POLONIA. ¡Qué sabemos!

GUZMANA. Pues ¿y por qué se la agarran
las otras? ¿No son mujeres?

MERINO. Es que, por distintas causas,
lo que escándalo en los pobres
suele en los ricos ser gala (34).

Por eso, el payo que pretende a Colasa saldrá “muy mustio”, nos comunicará que “escandalizada / quedó toíta la gente” (35), y –en una parodia de la comedia de honor que no implica condena de tal comportamiento– se lavará la afrenta con un bofetón, afrenta que se reduce a “que quede lavada / mi mano de la inmundicia / que ayer le pegó al tocarla” (36).

Para volver al sainete *La civilización*, ya que en él aparece por primera vez tal crítica del cortejo, la coincidencia de Ramón de la Cruz con el moralismo tradicionalista era ya patente. Según señala Pedro Álvarez de Miranda, los “civilizantes” en nombre de la *civilidad* tratan de imponer costumbres absolutamente nuevas a los rústicos campesinos (el cortejo, las modas, la prensa, las botillerías), hasta

(34) R. de la Cruz: *Las ustas y las payas*, op. cit., II p. 284b.

(35) *Ibid.*, II p. 287 a.

(36) *Ibid.*, p. 289b.

que, colmada la paciencia de los aldeanos por el hecho de que también se pretenda *civilizar* a la Iglesia, deciden echar de allí a estacazos a sus educadores (37).

Se asocia, pues, el chichisbeo, el esnobismo, las modas, el nuevo consumo urbanos con la corrupción de las costumbres (38). El viejo valor de la discreción de la mujer es defendido por Ramón de la Cruz, *a contrario* (39) y de modo muy directo:

GARCIA. Una de las propiedades

desta política nueva

es reirse de las cosas

que usaron nuestras abuelas.

Y aunque sean excelentes,

en viendo que algo semejan

á la antigüedad los usos

hacer burla manifiesta (40).

La “civilidad”, concluye el autor, no es más que “desvergüenza”, y hay que preservar al pueblo del consumo, que ha llevado a tanta gente de la ciudad a la miseria. Incluso en un lugar vecino al que figura ser el de *La civilización*, el mero hecho de haber regalado un hidalgo a su mujer un vestido de tela ha acarreado las siguientes consecuencias:

(37) *Op. cit.*, pp. 397-398.

(38) He aquí un buen ejemplo, pues pertenece tanto al texto literario como a los códigos extraverbales de la representación (*La civilización, op. cit.*, I p. 96b):

PACA. [...] Esta gente madrileña
debe aborrecer a
las mujeres.

FELIPE. No lo creas.

PACA. ¿Pues no ves cuando nos miran
que los ojos atraviesan?

FELIPE. ¡Zape! sin duda que quieren
manifestaros por señas
el cariño atravesado
que usan allá en su tierra”.

(39) Así se descalifica moralmente quien va vestida de petimetra:

“MARIANA. Pero, ¡qué dengues! La necia
opinión de no salir
sin celosía a la reja;
no andar solas por la calle;
rodar por una escalera
antes que tocar la mano
de un hombre, y otras rarezas
del siglo pasado”.

(*La civilización, op. cit.*, I p. 98b).

(40) *Ibid.*, I p. 99a.

FELIPE. [...] de tal manera,
que si usted ve ese lugar,
es una corte pequeña
en el trato y el adorno;
pero cocinas, bodegas
y trojes, son el más triste
retrato de la miseria (41).

No sé si cabe distinguir los grandes puertos de las otras ciudades españolas, aunque coincidan historiadores actuales (Gonzalo Anes, R. Carr, Jorge Campos, Ramón Solís...) y viajeros del dieciocho en notar una verdadera burguesía comerciante en Cádiz (Peyron o Bourgoing, por ejemplo). De comparar Madrid, en que se sitúan y se estrenan tantos sainetes de Ramón de la Cruz, con Cádiz, donde desarrolla su actividad teatral Juan Ignacio González del Castillo, ésta presenta

la imagen de una ciudad más burguesa que Madrid, con una clase media acomodada, más numerosa, enriquecida por el comercio e influida por las ideas de los extranjeros establecidos y arraigados en ella (42).

Como su compañero madrileño, González del Castillo insiste en que no todo lo que reluce en Cádiz es oro, y la afición a los toros puede representar empeñar el colchón, vestir bien equivaler a no comer, y tampoco faltan mujeres que no se conforman con las modestas ganancias de su marido. Sin que se distingan pelantrines de jornaleros, los payos de González del Castillo se comportan como descendientes de los que ya hacían reír en los entremeses del siglo XVI, porque, en la ciudad o en el campo, continúan enfrentándose a situaciones que ni conocen ni entienden. Su ignorancia o inocencia, al igual que su presentación indumentaria, conducta, gestos, etc., son causa de la superioridad burlona del público (43). Se inscriben, por tanto, dentro de la tradición del *bobó*, y, como tales, mueven a risa por su cortedad, bestialidad, llaneza, tozudez, o por su falta de competencia lingüística (literariedad, prevaricación idiomática). Tampoco el hidalgo del lugar – pensemos en don Marcos Boliche Cqchinchina y Chupame-sas, de *Los jugadores*– recibe un tratamiento más piadoso por parte del sainetista gaditano.

González del Castillo utiliza al payo con el fin de enfatizar o comentar aspectos de la vida urbana. Así, el payo Benito puede subrayar positivamente la majeza

(41) *Ibid.*, I p. 100a.

(42) Jorge Campos: *Teatro y sociedad en España (1780-1820)*, Madrid, Moneda y Crédito, 1969, p. 156.

(43) Remito a mi trabajo "Recursos cómicos no lingüísticos en González del Castillo", *Scriptura*, 3 (1987), pp. 58-76, y, especialmente, al capítulo IV de mi libro *Los sainetes de González del Castillo en el Cádiz de finales del siglo XVIII*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, en prensa.

de Lora (44), e incluso se rastrean huellas claras del menosprecio de corte y alabanza de aldea, lo que es digno de ser resaltado teniendo en cuenta la casi general condición de *bobo* con que es caricaturizado el labrador: no porque en la ciudad ignoren el precio de “la comida de las bestias”, según ocurre en *El payo de la carta*, pues cabe interpretarlo hasta como una obviedad fruto de la cultura urbana y un recurso cómico contra el rústico, sino porque en la urbe reina el engaño y la estafa, la gazmoñería y la hipocresía religiosa. En efecto, el dinero genera hipocresía y delincuencia, ante lo que el payo Pedro concluye:

PEDRO. [...] No estoy más en este pueblo.
Desde aquí voy a embarcarme.
¿Éste es Cádiz? Más bien quiero
ser en mi tierra un borrico
que en esta ciudad camello (45).

Si el campesino Benito no resulta tan ridiculizado en *La feria del Puerto* se debe a que, de este modo, su asombro es más eficaz críticamente. Le ofrecen toda clase de pelendengues, incluso “cuernos de todos tamaños”, en una indirecta mofa de la costumbre del cortejo y de los adornos en la indumentaria masculina; la moral que se conserva en el campo, obviamente, queda así revalorizada (aunque el final de *Felipa la Chiclanera* tampoco augura un buen futuro al novio de la protagonista):

BENITO. Yyo me voy a mi tierra,
que no quiero pueblo donde
se vendan las cornamentas (46).

Muy probablemente se explica este tipo de comicidad en las lindes de lo ridículo, tal como lo hace Hans Robert Jauss, apoyándose en Ritter y en Plessner:

La facultad solutiva que lo cómico tiene deriva del contrasentido de normas o planos de existencia diferentes, pero a condición de que no entren en conflicto ni por igual ni de manera serial, sino que, de modo imprevisto, introduzcan, en el juego, la futilidad limitada por la seriedad normativa, afirmándola o —según

(44) Vid. Juan Ignacio González del Castillo: *La feria del Puerto*, en *Obras completas* (ed. de Leopoldo Cano), Madrid, Librería de los Suc. de Hernando - Real Academia, 1914, I p. 415:

BENITO. ¡Qué pico!
Vaya, vaya; ¡si una lezna
no es más aguda!

(45) Juan Ignacio González del Castillo: *El lugareño en Cádiz*, *op. cit.*, II p. 73.

(46) Juan Ignacio González del Castillo: *La feria del Puerto*, *op. cit.*, I p. 421.

la variante que O. Marquard hace de la fórmula de Ritter– “haciendo visible lo fútil en lo oficialmente vigente, y lo vigente, en lo oficialmente fútil” (47).

Por esta razón, las salidas a escena de los respectivos payos en *El lugareño en Cádiz*, *La feria del Puerto* y *El robo de la pupila en la feria del Puerto* permiten el *reírse-de* para así intensificar la crítica moral mediante el *reírse-con*. De paso que la superioridad del espectador se re-actualiza ante la literariedad (48) y las prevaricaciones –o la tacañería– del payo, se simpatiza con aquél por medio de la alabanza de Cádiz, sus mujeres y su condición cosmopolita; verbigracia:

PEDRO. (*Saliendo.*) ¡Válgame Dios, qué zuidad
tan jermosa! Aquí hay flamencos,
moros, y otras mil naciones
que al hablar parecen perros.
Pero ¡qué lindas muchachas
he visto! Vaya; si encuentro
en donde comer de balde,
nunca me vuelvo a mi pueblo (49).

En otras cuestiones, la mirada de los payos de González del Castillo descubre parecidos motivos de crítica que la ofrecida desde la visión de los campesinos en la obra de Ramón de la Cruz. Por ejemplo, un efecto cómico que permite la costumbre de peinar en casa a las madamas provoca la risa y el contraste entre la cultura petimetril y la rústica; tal irrisión podría muy bien proceder de Cruz, aunque la cita se haya extraído de cuando chocan el lugareño en Cádiz y el peluquero cargado de polvos:

PEDRO. [...] Éste será tahonero
que andará buscando al macho
por esas calles (50).

Otro tanto ocurre con la ridiculización de los vestidos. En una doble mofa, González del Castillo se hace eco de los cambios de las bogas indumentarias, pues el citado hidalgo ridículo, don Marcos, aparenta “un petimetre de pueblo, en donde las modas andan atrasadas”(51).

(48) El hecho de que, tanto en *La feria del Puerto* como en *El robo de la pupila en la feria del Puerto*, el payo o la paya confundan los puestos de venta con altaritos puede suponer, para el lector que desee ir más allá del texto, una manera de criticar hasta qué grado se ha sacralizado el consumo.

(49) Juan Ignacio González del Castillo: *El lugareño en Cádiz*, *op. cit.*, II p. 56.

(50) *Ibid.*, II p. 57.

(51) Juan Ignacio González del Castillo: *Los jugadores*, *op. cit.*, t. III p. 10.

Como Ramón de la Cruz, el autor gaditano desaprueba la excesiva franqueza (el llamado *despejo*, o también *desenvoltura*, *marcialidad*) de las mujeres, que se apoyan en los hombres y les dan la mano, una nueva costumbre que se vincula también con Cádiz y que fue asimismo objeto de reprensión por parte del teatro de los ilustrados; por ejemplo, en *La mojigata*, de Leandro Fernández de Moratín. González del Castillo busca la crítica moral de las clases altas de ciudad y la risa, mediante la exageración:

BENITO. En aquesta tierra
deben, por lo irregular,
nacer las mujeres ciegas.

BLAS. ¿Por qué, hombre?

BENITO. Porque toas,
paráas o andando, se pegan
lo mismo que garrapatas
al señorón que las lleva (52).

Se trata del mismo punto de vista que el expuesto por Cruz en *Las usías y las payas*. Como en este sainete, también González del Castillo abomina del cortejo y su naturaleza inmoral, situando en mejor posición ética a los payos que a los pisa-verdes, al derrotar Benito a don Líquido y el matrimonio al adulterio (53).

(52) Juan Ignacio González del Castillo: *La feria del Puerto*, *op. cit.*, I p. 411. En *El payo ingenuo*, de Ramón de la Cruz (*op. cit.*, II p. 237a), se lee una burla muy parecida:

BORJA. Cristobalón, mira aquéllos:
tres mujeres a cuál más
coja, con tres caballeros.

RUIZ. No son cojas.

BORJA. ¿Pues qué son?

RUIZ. Son señoras de cortejo.

(53) Juan Ignacio González del Castillo parece bastante claro sobre la condición adúltera del cortejo en este fragmento (*El robo de la pupila en la feria del Puerto*, *op. cit.*, II p. 234):

LIQUIDO. Oyes: ¿Esta es tu mujer?

BENITO. Sí, señor.

LIQUIDO. Es real muchacha
sobre que he de protegeros.
Mira; pasado mañana
quiero plantarte en la feria
muy prendida y empolvada.
Dame esa mano preciosa,
y vamos a mi posada

BENITO. Pasa fuera
(*Deja caer la porra entre los dos*).

En el sainetero gaditano, la burla del consumo urbano adquiere alguna referencia nueva y muy acertada desde el punto de vista literario, pues no se relaciona, por ejemplo, con la afeminación, la falta de virilidad (en el petimetre), sino que es vinculado con lo infantil a partir del sema en común de “innecesario”. Lo que se vende en los puestos de la feria es “frioleras”, “bagatelas / buenas para los muchachos”, y de ahí el razonamiento y hasta la razón del payo, con el acierto de equiparar la puerilidad y la chochez:

BENITO. Vaya, vaya; que esta feria
debe causar a las gentes
como en mi pueblo a las viejas,
que a los ochenta años tornan
a jugar con las muñecas (54).

No sé si hay que conectar una mayor crítica por parte de González del Castillo a la conducta de las mujeres, con la tradición misógina y las libertades entremesiles. Sea como sea, resultan muy duros los juicios —que debían sin duda, no lo olvidemos, buscar el aplauso y la aprobación del público popular y el masculino— que un bobo rústico recuerda:

BLAS. Porque dice: “En esta tierra
tiene tan malditos ojos
cierta casta de mozuelas,
que aun la plata, si la miran,
se pone al instante negra” (55).

Y así apostilla el propio payo la pregunta de su amo Marcos sobre si la muchacha es doncella:

BLAS. No es, no es, que aquí se casan
las mujeres muy pequeñas (56).

Quizá también sea más escasa la estima que merece la gente de la ciudad en las piezas de González del Castillo que en las de Cruz. En *Los jugadores*, dos majas decentes comentan la general irracionalidad (57); darían la razón a un Bartolo capaz de ironizar pese a su condición de simple:

(54) Juan Ignacio González del Castillo: *La feria del Puerto*, *op. cit.*, I p. 405.

(55) Juan Ignacio González del Castillo: *Los jugadores*, *op. cit.*, III pp. 10-11.

(56) *Ibid.*, III p. 14.

(57) Juan Ignacio González del Castillo, *Los jugadores*, *op. cit.*, III pp. 17-18:

TECLA. En todas partes se encuentran.

Yo he visto a un señor con fraque,

BARTOLO. No habrá pocos por acá
que lleven vellón a cuestras
por jartarse de vellones
a fuerza de su paciencia.

ANTONIO. Por fin, andaluces brutos.

BARTOLO. Tampoco, de esa cosecha
aquí abundan (58).

La idea, con todo, aparecía ya en Ramón de la Cruz, pues *Los payos en Madrid* —que González del Castillo tuvo presente en su *El lugareño en Cádiz*— recoge un comentario similar; refiriéndose a los mulos, el payo Pechoseco afirma: “De éstos hay en Madrid muchos” (59).

Dejando a un lado la siempre resbaladiza comparación entre el sainetero madrileño y el gaditano, al menos se constata cómo el tema de las nuevas costumbres urbanas interesa en el teatro breve de la segunda mitad del siglo XVIII. Es una prueba del proceso de acercamiento del género a las circunstancias históricas, en la misma base que dio lugar al auge del costumbrismo. Desde la buena perspectiva de su distanciamiento, la mirada del payo sirve para defender el casticismo, la tradición mejor representada por la majeza de los barrios populares de Madrid o Cádiz. En alguna ocasión, esta función primordial obliga a que la figura del payo resulte más verosímil, pero sólo en parte cabe afirmar que “du type rustaud et benêt au personnage ingénú, le paysan a changé de visage” (60). Al menos, González del Castillo ha heredado la imagen del payo propia de la tradición entremesil, y en buena parte, también Ramón de la Cruz, aunque haya podido tener influencias de Favart, Molière o Marivaux (61). Tampoco hay que prescindir de la

calzón ajustado, medias
de patente, con dos libras
de polvos en la cabeza,
dar un tremendo rebuzno
al decir una sentencia.

RITA. ¡Jesús! Pues yo discurría
que todos los ricos eran
unos sabios.

TECLA. ¡Qué locura!
Aunque se vista de seda,
la mona... (*Llaman.*)

(58) Juan Ignacio González del Castillo: *El payo de la carta*, *op. cit.*, II p. 505.

(59) Ramón de la Cruz: *Los payos en Madrid*, *op. cit.*, II p. 62a.

(60) Mireille Coulon: *op. cit.*, p. 502.

(61) Cfr. *Ibid.*, p. 490. “Cette vision du paysan —de la paysanne surtout— simple, souvent fruste, mais pur et certueux, qui devient le garant des valeurs morales que les modes citadines ont corrompues, était-elle inspirée à Ramón de la Cruz par la vogue qu’avaient connue en France les oeuvres de Favart?” (*ibid.*, p. 502).

tradición cómica española que había dignificado el labriego, “sostenido –de acuerdo con Américo Castro– (62) por su ejecutoria de cristiano viejo”:

El labrador como persona honrada, fiel a su condición y *status*, es una lección para el público urbano contra el deseo de cambiar y ascender de clase social (63).

(La tradición teatral es compleja: baste con recordar el tratamiento de esta figura, invirtiendo la caracterización digna que recibía en las obras de Lope de Vega, en el entremés de Cervantes, *El retablo de las maravillas*) (64).

Predomina, pues, en el teatro menor de finales del XVIII el rústico ridículo, de quien nos reímos, pero su utilidad en la crítica moral y de las apariencias, del consumo, nos lleva a reírnos con él, a protestar y hasta a mostrar cierta solidaridad con su comportamiento ético, por muy ridículos que sean su lenguaje y expresión corporal y desde la comodidad de nuestra superioridad –al fin y al cabo urbana– como espectadores. Aplicamos así y verificamos las reflexiones sobre este particular de Hans Robert Jauss (65).

Por otro lado, dentro de la “atmósfera de Carnaval” (66), pienso que el *payo*, también el que actúa en el escenario sainetesco de las postrimerías del siglo XVIII, no es sino una forma y una función atenuada, litótica, del antiguo *loco* (bufón, enano, etc.). Este es el fundamento último que le permite actuar como “mediador entre la imagen y el espectador”, entre la ciudad y nosotros. En palabras de Robert Klein:

Comentar los acontecimientos y sacar de ellos la lección es una función del

(62) *De la edad conflictiva*, Madrid, Taurus, 1976, p. 213.

(63) José María Díez Borque: *op. cit.*, p. 310. (Se basa en Royston O. Jones, “Poets and peasants”, en *Homenaje a W.L. Fichter*, Madrid, Castalia, 1971, pp. 341-355. Verbigracia: los campesinos “were not only admirable for their virtues but enviable for their independence”, p. 342.). Vid., también, José A. Maravall: *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1972, esp. p. 64.

(64) Léase la interpretación de Nicolás Sapdaccini, introd. a Miguel de Cervantes, *Entremeses*, Madrid, Cátedra, 1985, pp. 62-68.

(65) Jauss (*op. cit.*, p. 303) escribe: “A menudo el *reírse-de*, una técnica del héroe cómico se convierte en *reírse-con* [...] Esto se hace aún más válido en las tres funciones del desahogo, la protesta y la solidaridad, que pueden surgir tanto del *reírse-de* como del *reírse-con*. Dado que estas funciones (la del desahogo, la de la protesta y la de la solidaridad del reírse de un héroe) dependen tanto del horizonte de expectativa de una obra como de la actitud del espectador, éste es dueño de quedarse con la catarsis cómica, aun cuando la intención fuera de protesta o solidaridad”.

(66) Para no recurrir a Mijail Bajún, remito a Eugenio Asensio, *Itinerario del entremés*, Madrid, Gredos, 1965, p. 20, o a su análisis del *bobo*, esp. pp. 52-62: recalca, por ejemplo, que “puede representar al débil e indefenso frente al fuerte”; su pasividad frente al *gracioso*, mucho más inventivo; su incapacidad para entender, disimular, ante la facundia del rufián (creo que se podría añadir, “del *majo*”); etcétera.

loco tan antigua y esencial como las otras dos examinadas hasta ahora: servir de espejo a la humanidad y encarnar lo infrahumano (67).

Dada la función mediadora de payos y payas, coincide su mirada con la visión de los moralistas tradicionalistas o con el punto de vista de los ilustrados (así, *El alcalde proyectista*, de Comella), y, de manera mucho más clara, con las observaciones del público que aplaude sus gracias. Pero si el bobo rústico de Cruz o de González del Castillo forma parte de las figuras seculares es porque no ha habido grandes cambios en el tópico del menosprecio de corte y alabanza de aldea, o en el de la idealización del campo, o en el de la ciudad como lugar de perdición, o en el miedo a lo nuevo tanto en relación con la moda como en relación con las costumbres,... No es oro todo lo que reluce, escribíamos a propósito de Cádiz visto por su sainetero, y en Madrid

no es oro todo lo que reluce [...], y muchas de estas cortesías son socarrone-rías: ni fie en galas, ni en gracias, ni en apariencias, ni en presencias, ni en riquezas exteriores, si no sabe los oficios interiores a que se ganaron (68).

Así nos guiaba y avisaba Antonio Liñán y Verdugo, ya en 1620. El sainete, como el entremés, transita por esa ubicua, quizás eterna calle de la Hipocresía que tan bien y también recorrieron Quevedo o Gracián.

(67) Robert Klein: *La forma y lo inteligible*, Madrid, Taurus, 1980, p. 401.

(68) A. Liñán y Verdugo: *Guía y avisos de los forasteros que vienen a la corte*, Madrid, Editora Nacional, 1980, p. 105.